



21 de diciembre de 2020.-

Fórm. 235	<p style="text-align: center;">ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario*</p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
-----------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: AZUKA		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: Concentrado Soluble		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Glifosato, Sal dimetilamina	50.3 %	608 g/L
Equivalente en Glifosato	39.7 %	480 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado de la glicina		
Número de Registro: 4243 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: NINGBO SUNJOY AGROSCIENCE CO. LTD.; IPROCHEM (TIANMEN) Co.LTD. ; GUANGDONG KEYWA CHEMICAL TRADING CENTER CO., LTD.; HANGZHOU KINGTAI CHEMICALS CO.LTD ; ZHEJIANG CHEMICAL INDUSTRY GROUP; JC-CHEM INDUSTRY Co. LTD._		
País de origen: China		
Nombre y dirección de la firma registrante: PROQUIMUR S.A. RUTA 5 km35,300. Canelones, Uruguay. Tel. 43359775		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno" (calavera). En caso de derrame recoger con tierra y/o aserrín para absorción de la sustancia, luego de juntarla, tirarla en el lugar de aplicación, lejos de fuentes de agua y/o probable contaminación de otros cultivos. IMPORTANTE: No realizar mezclas ni almacenar en tanques de hierro galvanizado o acero común debido a que el producto reacciona con la superficie de los mismos produciendo gases explosivos.		

B RECOMENDACIONES DE USO:

<p><u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u></p>
<p>Instrucciones de uso: AZUKA es un herbicida no selectivo, postemergente para el control de un amplio rango de malezas gramíneas y latifoliadas, anuales y perennes. El glifosato, principio activo de Azuka, se absorbe por tallos y hojas de malezas y actúa inhibiendo la</p>



enzima EPSPS de la ruta de biosíntesis de aminoácidos aromáticos, por lo cual se inhibe la síntesis de proteínas provocando finalmente la muerte de las malezas.

Cultivo o Sitio de Aplicación	MALEZA		Dosis	Momento de Aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
BARBECHO Soja (<i>Glycine max</i> L. var. <i>RG</i> (Tolerante a glifosato)) Maíz (<i>Zea mays</i> L. Tipo <i>RG</i> (Tolerante a Glifosato)) ENTREFILA DE: Durazno (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch), Limón (<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck), Mandarina (<i>Citrus reticulata</i> Blanco); Manzana (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.); Naranja (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck) Uva (<i>Vitis vinifera</i> L.),	Amor seco	<i>Bidens pilosa</i>	2 – 3 L/ha	Aplicar en estadios tempranos del desarrollo de las malezas.
	Cardo negro	<i>Cirsium vulgare</i>		
	Chamico	<i>Datura ferox</i>		
	Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>		
	Enredadera anual	<i>Polygonum convolvulus</i>		
	Gambarruso	<i>Alternanthera philoxeroides</i>		
	Lengua de vaca	<i>Rumex crispus</i>	1.5 – 2.25 L/ha	
	Llatén	<i>Plantago lanceolata</i>		
	Mostaza	<i>Brassica nigra</i>		
	Quinoa	<i>Chenopodium album</i>		
	Rábano	<i>Raphanus raphanistrum</i>		
	Sanguinaria	<i>Polygonum aviculare</i>		
	Verdoga	<i>Portulaca oleracea</i>	4.5 L/ha	Se recomienda aplicar al comienzo de la floración de las malezas ya que es el momento de mayor susceptibilidad.
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus spp.</i>		
	Capín	<i>Echinochloa spp.</i>		
	Cebadilla criolla	<i>Bromus unioloides</i>		
	Cola de zorro	<i>Setaria spp.</i>		
	Pasto blanco	<i>Digitaria sanguinalis</i>		
	Raigras	<i>Lolium multiflorum</i>	2 -3 L/ha	
	Cipero	<i>Cyperus esculentus</i>		
Gramilla brava	<i>Cynodon dactylon</i>			
Pasto bolita	<i>Cyperus rotundus</i>			
Pasto miel	<i>Paspalum dilatatum</i>			
Sorgo de alepo	<i>Sorghum halepense</i>			

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA, ELIMINANDOLA PARA QUE NO SE PROPAGUE.

Momento de Aplicación:

En variedades de soja resistentes al glifosato realizar las aplicaciones desde estado de cracking del cultivo hasta R2 (floración completa).

En híbridos de maíz resistentes al glifosato realizar las aplicaciones desde V4 hasta V8, no realizar aplicaciones posteriores a este estadio del cultivo porque hay riesgo de fitotoxicidad.

En frutales realizar aplicaciones dirigidas, sin pulverizar las plantas hasta los 3 años. Luego de 3 años no hay riesgo de fitotoxicidad si las aplicaciones son realizadas a la base del tronco.



Número, frecuencia o espaciamento de aplicaciones, si corresponde: Generalmente se realiza una sola aplicación por temporada.
Compatibilidad y fitotoxicidad: En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, la efectividad agronómica o la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba en pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. El glifosato, principio activo de Azuka, es un herbicida no selectivo, solo tiene selectividad en variedades de soja e híbridos de maíz modificadas genéticamente para resistencia al glifosato. Por lo tanto, si se realizarán aplicaciones sobre otros cultivos, deben realizarse aplicaciones dirigidas para evitar que el producto tome contacto con el cultivo. El glifosato disminuye su efectividad cuando es mezclado con agua dura, especialmente con altos contenidos de calcio y magnesio. Por esta razón es importante conocer la calidad del agua a ser utilizada en la mezcla de tanque.
Tiempo de espera: Entre la aplicación y la cosecha deben mediar 14 días. En caso de pastoreo, esperar 21 días luego de la aplicación. En caso de laborear, esperar 5-10 días luego de la aplicación para que se produzca una completa translocación del herbicida.
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando como mínimo transcurrir 24 h.
Modo de preparación y técnica de aplicación: Se aplica diluido en agua. Agregar la cantidad calculada del producto al tanque del equipo aplicador a medio llenar, con el sistema de agitación en funcionamiento y completar luego el tanque con agua. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. Se recomienda aplicar con equipos pulverizadores terrestres capaces de lograr 20 a 30 gotas/cm ² calibrando la máquina con un gasto entre 80-100 litros/Ha, y con boquillas de abanico plano trabajando a una presión entre 25 y 40 lbs/pulg ² . Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)- No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
Clasificación Toxicológica: Clase III (Tres) LIGERAMENTE PELIGROSO ,IPCS/OMS, 2009.
Antídotos: No tiene antídoto.
Primeros auxilios:



Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

Para que el glifosato se degrade inmediatamente que llegue al suelo tiene que haber no menos de un 2% de materia orgánica. **“No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación”**

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase, realice el “triple lavado” del mismo, vertiendo el agua del lavado en la máquina aplicadora. Luego perforo el envase para impedir su reutilización y llévelo al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
Botella	0.5- 1 L	HDPE
Bidón	5 – 10 -20 L	HDPE

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma